



SINDICAT D'AGENTS DE POLICIA LOCAL

ESTADO GENERAL DE LAS NEGOCIACIONES

Desde el inicio de las reuniones todos los sindicatos de la Mesa General, alguno con su dinámica de amenazas, insultos y falta de respeto, echando la culpa de todo a los demás debido a su incompetencia, coincidieron en una sola cosa, que no iniciarían ninguna negociación del nuevo acuerdo de condiciones laborales sin antes cumplir íntegramente con los temas incumplidos por la administración (algunos judicializados) del actual convenio todavía en vigor (que por desgracia todavía son muchos), utilizando además una frase que se ha hecho viral "estos temas son líneas rojas para nosotros" refiriéndose a lo incumplido; el incremento salarial para recuperar el poder adquisitivo perdido durante años, la jubilación anticipada y la jubilación parcial para el personal laboral, la consolidación de los puestos de trabajo de los funcionarios interinos y el tema estrella del convenio, el teletrabajo.

Pues bien, tres semanas más tarde, la administración dice que no hay temas pendientes del actual convenio, que los presupuestos municipales están congelados en las partidas de gastos, que la previsión del pequeño incremento de las retribuciones (1.5% entre 40€ y 45€ brutos de media al mes a pagar en 4 años) implicaría restar dinero de otros capítulos, que la administración tiene limitaciones presupuestarias... asegurando que tiene prohibición expresa de hablar de incrementos retributivos.

Al parecer los sindicatos se olvidan de los temas pendientes del convenio en vigor y de las líneas rojas, poniéndose a negociar temas que corresponden al convenio anterior, temas judicializados y nos los quieren colar como mejoras del nuevo convenio antes de que salga sentencia y obligue a la administración a su ejecución y los temas pendientes.

Si se hubiera pensado en la plantilla y no en intereses personales, y se hubiera esperado un año más para denunciar el convenio, porque seguro que la economía estará mucho mejor y habiéramos podido conseguir con carácter retroactivo el aumento que nos merecemos.

DIRECCIÓN SAPOL

Barcelona, a 3 de noviembre de 2021